

Blindemos las exportaciones

Señor Director:

Chile es reconocido a nivel mundial por la calidad de sus productos, desde el cobre hasta los alimentos procesados, el vino, celulosa, frutas y productos del mar. Pero en medio de un mercado altamente competitivo, la protección de las marcas es clave para mantener el éxito, especialmente frente al creciente fenómeno de la falsificación.

Es fundamental que los exportadores nacionales desarrollen anticipadamente una estrategia de propiedad industrial, donde se evalúe la disponibilidad de la marca que se pretende proteger,

potenciales obstáculos, requisitos de etiquetado y medidas de protección ante el servicio de aduanas del país correspondiente.

La protección de la propiedad industrial es un pilar relevante para el desarrollo de las exportaciones y, en consecuencia, para nuestra economía. Al garantizar que las empresas chilenas puedan aprovechar el valor de sus activos intangibles, se contribuye a fortalecer la competitividad del país en el mercado global y a generar mayores oportunidades de crecimiento. Blindemos nuestras exportaciones para que nuestros productos sigan siendo reconocidos en el exterior.

EDUARDO LOBOS
SOCIO SARGENT & KRAHN